

Conselleria habilita a casi todos los colegios de la Vila Joiosa de aula de Infantil 2 años a partir del curso 2022/23

Los centros educativos de la Vila contarán con al menos un aula de Infantil para el alumnado nacido en 2020, a excepción del CEIP Dr. Esquerdo, cuyas aulas están previstas a partir del curso 2023/24 al encontrarse inmerso en la construcción del nuevo colegio

La Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, ha habilitado a prácticamente todos los centros de educación pública de la Vila Joiosa de, al menos, un aula de Infantil 2 años (para el alumnado nacido en 2020) de cara al próximo curso 2022/23. Esta concesión se ha realizado tras resolverse favorablemente las alegaciones presentadas por estos centros al arreglo escolar. Así los colegios CEIP Poble Nou, CEIP Mare Nostrum, CEIP La Ermita y CEIP M^a Francisca Ruiz Miquel contarán con un aula de Infantil 2 años el próximo curso. Estas aulas se suman a la ya en funcionamiento en el CEIP Hipanitat, y las futuras aulas de Infantil que albergarán los colegios CEIP Gasparot y CEIP Esquerdo, quienes contarán con 2 unidades en cada centro. En el caso del CEIP Gasparot, las aulas, contempladas en el proyecto del nuevo centro en construcción, ya fueron otorgadas por Conselleria en el arreglo escolar, pero por causas desconocidas aún no aparecen en la plataforma electrónica de admisión de la Generalitat. Un imprevisto en que desde el departamento de Educación del Ayuntamiento de la Vila Joiosa y Conselleria ya se está trabajando para solventar y que, si no hay novedad, quedará solucionado en las próximas horas. Por otro lado, en el caso del CEIP Dr. Esquerdo se espera que estas aulas sean habilitadas a partir del curso 2023/24, al no solicitarlas este año por estar prevista la finalización de los trabajos de construcción del nuevo centro una vez ya iniciado el curso 2022/23. “El alumnado nacido en 2020 ya puede optar por comenzar su etapa educativa el curso que viene en prácticamente cualquier centro de educación pública de la Vila Joiosa”, anuncia el alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú, quien afirma que se trata de “una muy buena noticia para el progreso de la educación pública en el municipio”. Por su parte, el edil de Educación de la Vila Joiosa, Xente Sebastià afirma sentirse contento de que Conselleria haya atendido las solicitudes hechas por la dirección

facultativa de los colegios para incorporar este tipo de aulas en sus centros, y destaca “la rapidez” con la que se ha dotado de estas aulas de Infantil a los colegios. Asimismo, Sebastià recuerda que para esta etapa escolar, las familias que lo deseen pueden seguir optando por matricular a sus hijos y hijas en cualquiera de los centros de educación Infantil del municipio, los cuales les podrán informar sobre los trámites y plazos de matriculación y de cómo beneficiarse de la subvención de Conselleria para el nivel de 2 a 3 años para el curso 2022/23. Ahora estos centros educativos trabajarán para adaptar las aulas de Infantil bajo la supervisión del Ayuntamiento y Consellería, con el único fin de que esté todo listo el próximo mes de septiembre para recibir a los alumnos y alumnas de Infantil que iniciarán su etapa educativa en casi todos los colegios públicos de la Vila Joiosa. **Presentación de solicitudes de admisión** El periodo de presentación de solicitudes de admisión para el curso 2022/23 de la etapa de Infantil y Primaria ya ha dado comienzo y permanecerá abierto hasta el próximo 4 de mayo inclusive. Este proceso de admisión puede realizarse de forma telemática a través del portal web www.telematricula.es habilitado por la Generalitat. Para las familias que no dispongan de acceso a internet o tengan dudas a la hora de realizar este trámite, los centros educativos del municipio han habilitado un horario de atención presencial para ayudar a las familias en el proceso de matrícula y esclarecer dudas.

Noticia publicada el 27 de Abril de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoría:Educación.

